



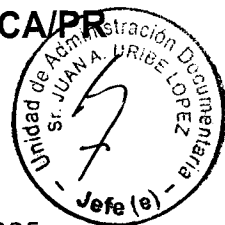
Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0221

- 2014 - GORE-ICA/PR

Ica, 08 JUL. 2014



Vista las Resoluciones Ejecutivas Regionales N° 0071, 0072 y 0150-2014-GORE-ICA/PR de fecha 27.FEB.2014, 28.FEB.2014, y 16.MAY.2014 respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 201º, numeral 1 de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimientos ni en el sentido de la decisión;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 0071-2014-GORE-ICA/PR de fecha 27.FEB.2014, referente a los montos de los proyectos 2114169 y 2148596 de la unidad ejecutora 001 Sede Central, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

UNIDAD EJECUTORA: 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2114169 Mejoramiento de los Servicios de Prevención
ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

3,973,830.00

3,973,830.00

TOTAL S/.

3,277,830.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2148596 Mejoramiento y Construcción Sistema de Agua
ACTIVIDAD : 4000198 Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL **344,449.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 344,499.00
TOTAL S/. 344,449.00
=====

DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA: 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2114169 Mejoramiento de los Servicios de Prevención
ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL **3,973,830.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3,973,830.00
TOTAL S/. 3,973,830.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2148596 Mejoramiento y Construcción Sistema de Agua
ACTIVIDAD : 4000198 Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL **344,449.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 344,449.00
TOTAL S/. 344,449.00
=====

Artículo 2º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 0072-2014-GORE-ICA/PR de fecha 28.FEB.2014 en lo referente a la denominación y monto de las unidades ejecutoras 401 Salud Ica, 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco y 406 Red Salud Ica, debiendo quedar de la siguiente manera:



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0221

- 2014 - GORE-ICA/PR

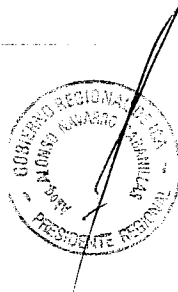
DICE:

UNIDAD EJECUTORA: 400 Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3043977 Familia con Prácticas Saludables Prevención
ACTIVIDAD : 5000087 Promover Prácticas Saludables Prevención
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias



5 GASTOS CORRIENTES 57.00
2.3 Bienes y Servicios 57.00
TOTAL S/. 57.00
=====

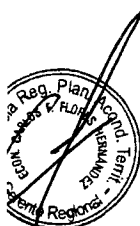


UNIDAD EJECUTORA: 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033314 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas
ACTIVIDAD : 5000030 Atender Niños con Diagnostico de Enfermedad
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias



5 GASTOS CORRIENTES 2,279.00
2.3 Bienes y Servicios 2,279.00
TOTAL S/. 2,279.00
=====



UNIDAD EJECUTORA: 406 Red Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033312 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas
ACTIVIDAD : 5000028 Atender Niños con Diagnostico de Enfermedad
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias



5 GASTOS CORRIENTES 1,365.00
2.3 Bienes y Servicios 1,365.00
TOTAL S/. 1,365.00
=====

DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA: 400 Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3043977 Familia con Prácticas Saludables Prevención
ACTIVIDAD : 5000087 Promoción de Prácticas Saludables
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

57.00

57.00

TOTAL S/.

57.00

=====

UNIDAD EJECUTORA: 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033414 Atención de Niños y Niñas con Parasitosis
ACTIVIDAD : 5000035 Atender a Niños y Niñas con Diagnostico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

2,279.00

2,279.00

TOTAL S/.

2,279.00

=====

UNIDAD EJECUTORA: 406 Red Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033312 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas
ACTIVIDAD : 5000028 Atender Niños con Diagnostico de Enfermedad
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

1,355.00

1,355.00

TOTAL S/.

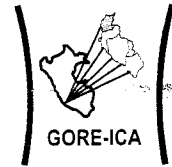
1,355.00

=====

Artículo 3º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0150-2014-GORE-ICA/PR de fecha 16.MAY.2014 en lo referente al monto y denominación de la unidad ejecutora 402 Salud Palpa - Nazca, debiendo quedar de la siguiente manera:



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0221

- 2014 - GORE-ICA/PR

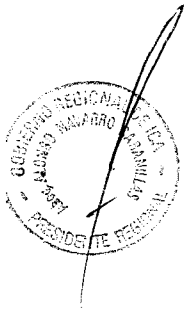


DICE:

UNIDAD EJECUTORA: 402 Salud Palpa - Nazca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

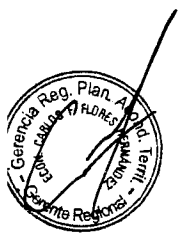
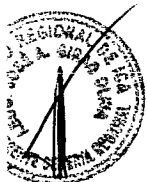
5 GASTOS CORRIENTES 36,560.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 36,560.00
TOTAL S/. 36,560.00
=====



UNIDAD EJECUTORA: 406 Red Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3000011 Tamizaje y Diagnostico de Pacientes
ACTIVIDAD : 5000094 Evaluación de Tamizaje Diagnostico Pacientes
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 7,104.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 7,104.00
TOTAL S/. 7,104.00
=====



DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA: 402 Salud Palpa - Nazca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 36,506.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 36,506.00
TOTAL S/. 36,506.00



--+

UNIDAD EJECUTORA: 406 Red Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3000011 Tamizaje y Diagnostico de Pacientes
ACTIVIDAD : 5000109 Evaluación de Tamizaje Diagnostico Pacientes
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

7,104.00

7,104.00

TOTAL S/.

7,104.00

Artículo 4º.- Copia de la presente Resolución deberá ser remitida a la Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Dirección Nacional de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 09 de Julio 2014
Oficio N° 1119-2014-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0221- 2014 de fecha 08-07-2014

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)